

	DEPARTAMENTO DEL META HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 800037021-7	HDG-GC-F6	
		Versión 1	

INVITACIÓN CERRADA CON FORMALIDADES PLENAS A OFERTAR No. 0133 DE 2023

Granada-Meta, 26 de Julio de 2023

Señores

SUMICLINICOS E.U

Nit 822.007.156-4

Carrera 50C 12A SUR 31

Email: sumiclinicos@msn.com

Villavicencio Meta.

Asunto: Invitación Cerrada con Formalidades plenas para participar.

Referencia: Proceso de Modalidad de Selección por Invitación Cerrada con Formalidades Plenas N°. 0133 de 2023.

Objeto: Suministro de sedoanalgesicos, relajantes neuromusculares y medicamentos intravenosos para el Hospital Departamental de Granada E.S.E.

El Hospital Departamental de Granada E.S.E, le invita a ofertar lo siguiente: **SUMINISTRO DE SEDOANALGESICOS, RELAJANTES NEUROMUSCULARES Y MEDICAMENTOS INTRAVENOSOS PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.**, de acuerdo con las cantidades establecidas en el presente proceso de selección.

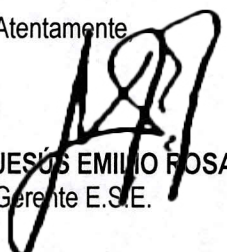
El Hospital expide para esta contratación el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000293 del 24 de febrero de 2023, por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA con afectación al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.


El oferente deberá incluir dentro del valor de su propuesta los gastos e impuestos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de los términos de Referencia.

Parágrafo Primero: La Propuesta debe ofertar valores unitarios respecto el cuadro descriptivo del titulo VI., numeral 1 del presente términos de referencia. En ningún caso el valor unitario de las ofertas podrá exceder el 100% del valor dado en los términos de referencia ni ser inferior al 90% del mismo valor. El valor del contrato en ningún caso será superior al presupuesto del presente proceso de selección.

Se anexan términos de referencia.

Atentamente


JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA
 Gerente E.S.E.

Proyecto:	Karina Corcho Lagares –Proceso: Gestión Administrativa – Técnico en Contratación – Compañía Vital de Colombia S.A.S. – COVICOL S.A.S	
Proyecto Jurídicamente:	Aura Beatriz Martínez Herrera – Asesora Jurídica en Contratación – Contrato de prestación de servicios profesionales No. 0086 de 2023 - Hospital Departamental de Granada E.S.E.	